



ADENDA 01 A LA CONVOCATORIA BOYACÁ EN EXPOARTESANÍAS 2024

PARTICIPACIÓN DE EMPRESARIOS DE AGROINDUSTRIA

ALCANCE

A través de la convocatoria “Boyacá en Expoartesánias 2024” y la presente adenda 01, se espera beneficiar a empresas de alimentos procesados que se clasifiquen como bocados típicos del Departamento, que cumplan con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, para participar dentro del stand de la Secretaría de Desarrollo Empresarial de Boyacá, a realizarse del 4 al 17 de diciembre en Corferias, Bogotá.

REQUISITOS PARA POSTULARSE POR BOYACÁ TERRITORIO DE SABORES

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Pertener al sector de alimentos procesados con producto empacado, no perecedero y que no requiera refrigeración.
- Haber sido seleccionado previamente en alguna convocatoria de Boyacá Territorio de Sabores.
- Diligenciar y enviar el formulario del siguiente link: <https://forms.office.com/r/xAkSsssGw1>

Y deben enviar al correo electrónico territoriodesabores@boyaca.gov.co lo siguiente:

- Adjuntar registro mercantil y presentar certificado de existencia y representación legal vigente menor de 90 días.
- Adjuntar logo de la empresa en formato PNG
- Adjuntar certificado de manipulación de alimentos y plan de capacitación, para dos personas que atenderán el stand durante la realización de Expoartesánias 2024. Cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013.
- Adjuntar registro, permiso o notificación sanitaria de INVIMA para sus productos, de acuerdo con la normatividad sanitaria actual.
- Adjuntar Carta de compromiso firmada por el Representante Legal, donde expresa la disponibilidad de tiempo, recurso humano y volumen de producto para asistir a la feria desde las fechas estipuladas para montaje, ejecución y desmontaje, según se coordine con Boyacá Territorio de Sabores
- Adjuntar Acta de autorización de datos

Las empresas del sector de alimentos procesados pueden ingresar a cualquiera de las siguientes páginas y descargar los archivos de la presente convocatoria:

- www.boyacaterritoriodesabores.com
- <https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>





Boyacá[®]
Territorio
de Sabores

IMPORTANTE !!! Para participar en la convocatoria debe cumplir con dos PASOS:

1. Diligenciar y enviar el formulario del siguiente link: <https://forms.office.com/r/xAkSsssqW1>
2. Enviar al correo electrónico territoriodesabores@boyaca.gov.co los anexos solicitados, con el nombre: "BOYACÁ EN EXPOARTESANÍAS 2024"

FECHAS PROGRAMADAS PARA LA CONVOCATORIA

Fecha de publicación Adenda 01	08 de noviembre de 2024
Fecha de cierre. Recepción en correo electrónico de documentación hasta las 11:30 pm.	12 de noviembre de 2024
Revisión de documentos y evaluación de postulaciones de alimentos procesados típicos	13 de noviembre de 2024
Fecha de publicación de seleccionados y lista de espera.	18 de noviembre de 2024
Realización de la Feria Expoartesánías 2023	Montaje: 3 de diciembre Feria: 4 al 17 de diciembre Desmontaje: 18 de diciembre

NOTAS ACLARATORIAS

- Enviar un solo e-mail con toda la información ya que serán descartadas las propuestas que no cuenten con soportes completos
- Los formatos deben estar completamente diligenciados y legibles.
- Los productos artesanales y de alimentos se distribuyen en el pabellón de acuerdo a la estrategia que establezca la organización.
- Expoartesánías 2024 no autoriza el uso de neveras, ni la preparación de alimentos en el lugar del stand, ni la venta de alimentos no empacados.
- El proceso de evaluación y selección de artesanos, unidades productivas artesanales y/o empresas artesanales, se realizará, por el comité designado por la organización.
- Los artesanos y empresarios de alimentos, deberán asumir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje durante los días de feria

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá, garantiza la confidencialidad de la información suministrada por los artesanos, unidades productivas y/o empresas de alimentos participantes en Expoartesánías 2024.



Secretaría de
**DESARROLLO
EMPRESARIAL**



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Se publicarán los resultados el día 18 de noviembre de 2024 en las redes sociales y las páginas institucionales de la Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá y el programa Boyacá Territorio de Sabores en:

- <https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>
- www.boyacaterritoriodesabores.com

CONTACTO

Elianeth Gómez Díaz

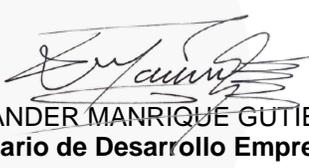
Profesional Líder Boyacá Territorio de Sabores

Correo Electrónico: territoriodesabores@boyaca.gov.co

Elaboró: Elianeth Gómez Díaz Coordinadora Boyacá Territorio de Sabores *Elianeth*

Revisó y aprobó:


JUAN FELIPE ACEVEDO MORENO
Director de Desarrollo Empresarial


ALEXANDER MANRIQUE GUTIERREZ
Secretario de Desarrollo Empresarial

